

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 193

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 21 de Noviembre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

ENTENDÁMONOS

No pocos políticos han sentido siempre la anticipada necesidad de combatir a todo Gobierno que no fuese el suyo. Aparte de que por suyo entendían ellos que hiciese todo lo que le pidieren, bueno o malo, justo o injusto, y que en este concepto nosotros no hemos sido nunca amigos de ningún Gobierno, debemos declarar que jamás hemos profesado la falsa doctrina que manda combatir absolutamente en cuanto haga, al Gobierno que no represente nuestras ideas; pues fuera de lo que en el orden de los principios nos separa, es evidente que ese Gobierno puede realizar hechos y resolver problemas con ventaja para la patria, y en estos casos, nos hemos sentido siempre dispuesto a aplaudirle, como si fuésemos perfectos ministeriales. Es más: se dió el caso de haber sufrido nosotros persecuciones injustas por parte de un Gobierno, y después apoyar y prodigarle alabanzas por algún acierto. Así somos, y porque somos así, aplaudimos todo lo bueno que el Directorio hace, sin que la consideración de que se trata de un Gobierno que no encaja en la Constitución y de una dictadura que, doctrinalmente, repugnamos, paralice nuestros brazos para que las manos no se junten y las palmas no sueñen. Hágase el milagro y hágalo el diablo, repite el vulgo; y aunque no creamos que los demonios milagreen, como no lo son los que nos gobiernan, la frase, en el caso presente, quiere decir que lo bueno debe ser aceptado y reconocido, hágalo quien lo haga.

Viene todo esto a cuento para los que no miran más que la superficie de las cosas y se extrañan de que nosotros demos nuestra conformidad a la obra del Directorio.

Es otra de nuestras características decir sinceramente lo que sentimos, jamás lo hemos recatado ante la consideración de que ello aproveche quien fuere enemigo, ni ante el temor de que nos perjudique. Lo contrario de lo que muchos practican, es cierto; pero ya hemos dicho que nosotros somos así, y si procediéramos de otra manera, no nos sentiríamos satisfechos de nuestra propia conducta, que es lo que por encima de todo procuramos, seguros de que la satisfacción aumenta cuanto mayor sea el daño que el proceder digno y honrado nos traiga. En este punto, que toca tan directamente a nuestra vida interior, no hay Sancho que nos cambie... Pero es el caso, mis queridos censores, que yo, al aplaudir la obra renovadora que el Directorio está haciendo, indirectamente aplaudo a los directores de la política, amigos de ustedes y también míos, porque ¿qué es lo que están haciendo Miguel Primo de Rivera y su plana mayor de generales? ¿Descuajar el caciquismo? ¿Pero hay un sólo español que no sepa que, uno a uno, todos los jefes de partido han dicho, una y mil veces, que el caciquismo es una plaga roedora que es menester extirpar?

Lo que hay es que, por lo que fue, ellos no lo hacían, y si ahora otros han venido a ejecutar su propio pensamiento, es obligado que en este punto manifiesten su absoluta conformidad con la sinceridad con que yo viene haciendo el modesto ALI-BEY.

¿Se preocupa el Directorio de la administración municipal y la inspección? ¿Pero hay un sólo español que no haya oído, mil veces, a todos los directores de la política decir que había que sanear la vida municipal, limpiarla y hacer ciudadana?

Lo que hay es que ellos inspeccionaban a los Ayuntamientos solamente en vísperas de elecciones, y al sólo efecto de suspenderlos para constituirlos por amigos; y porque así era, no se dió el caso de que unos alcaldes o concejales o secretarios ingresaran en la cárcel y otros huyeran o se suicidasen, como ahora está sucediendo, porque la investigación se hace de veras; pero la sana doctrina, tal como aquellos políticos la propusieron, aunque no la siguieran, como el Directorio la está practicando, y por consiguiente ellos han estado muy conformes con lo que en este punto se está haciendo, por lo que la ejecución de sus propias ideas, que si buenas eran al exponerlas, no cambiarán de naturaleza por que sean otros los que las pongan en ejecución.

El Directorio está realizando una excelente labor purificadora de la administración de justicia y ha de proseguir a ésta de medios que garanti-

cen su independencia? ¿Pero hay un sólo español que no recuerde eloquentísimos discursos de nuestros jefes políticos, poniendo de manifiesto las deficiencias de esta elevada institución, y diciendo que mientras los tribunales no fuesen independientes, la inspección una verdad, y la justicia no fuese realmente, verdaderamente, efectivamente, la suprema garantía del derecho de todos, no tendrían cura los males que la patria sufre? Pues el Directorio, al poner mano en materia de tan singular importancia, y procurar que la justicia a todos ampare y en ella todos confíen, no hace otra cosa más que demostrar la estimación en que tiene las opiniones de los políticos, que cuidadosamente recoge y pone en práctica; así que éstos deben sentirse muy satisfechos al observar que el bien que para la vida social española deseaban, si ellos no pudieron otorgárselo, otros lo están procurando, y no ha de trocarse en mal el bien al pasar del predicador al ejecutor fiel.

¿El Directorio se preocupa de reorganizar los servicios y de hacer economías? ¿Pero hay un sólo español que no sepa que todos los directores de la política nos afirmaron una y mil veces que no podíamos llevar a cabo el peso abrumador de la burocracia, cuyos organismos habíamos de simplificar; que los gastos de todo género nos conducían a la bancarrota, y que se imponía hacer economías? Pues esto que ellos decían, y no hacían, es lo que ahora está realizando el Directorio. Porque sea éste y no nuestros Gobiernos quien lo hace, ¿no nos es lícito apoyar y aplaudirle... Y no queremos seguir. Como esto es todo. ¿Está claro?

Ya hemos dicho que nosotros, sin ningún agravio para los ideales que nos separasen, hemos sido ministeriales de todos los Gobiernos en cuanto hicieron con ventaja para la patria, y en este concepto lo somos de este Directorio, y entendemos que deben serlo, los primeros, aquellos jefes políticos que en sus discursos han dicho, y en sus programas reiteradamente consignaron, que había que hacer todo, todo, todo, lo que estos señores generales están haciendo.

Y si estuvimos muy de acuerdo con todas aquellas ideas, enderezadas a la regeneración de España, que tantas veces hemos oído exponer con elocuencia insuperable a los maestros de la política, quienes, a lo largo de los años, no encontraban ocasión de realizarlas, hemos de sentir ahora gran contento al verlas en práctica; que si por cuestión mezquina de personas no lo sintiéramos, bien ruin sería nuestro espíritu, bien baja nuestra pasión, todo miseria... Y si tú, lector amable, crees como tantas veces has oído, que hay que elevar y ennoblecer la vida política española, también estarás conforme con el Directorio, que lo está procurando.

ALI-BEY

PARA ASTURIAS

DISPOSICIONES OFICIALES

(POR TELÉFONO)

Madrid.—La «Gaceta» publica una Real orden concediendo la excedencia voluntaria a D. Sergio Tomás Iturriaga, catedrático numerario de francés de la Escuela profesional de Comercio del Instituto Jovellanos de Gijón.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la cátedra de francés, vacante en el Instituto Jovellanos de Gijón. Disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Procedimientos judiciales y Práctica forense, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Para Asturias Impermeables ingleses

¡LEA ESTE La Voz de Asturias

VIDA MUNICIPAL

Se viene hablando estos días, por los periódicos locales, de una economía mal entendida, trazada por el actual Ayuntamiento. Y en efecto, nosotros entendemos, como nuestros colegas, que la economía no significa miseria, sino renuncia de lo superfluo e innecesario.

¿Es necesaria la luz en una población de la importancia de Oviedo? Creemos que sí. La economía de 10 mil pesetas anuales en un presupuesto que consigna ciento noventa y seis mil, es completamente irrisoria. No se puede hablar de economía a base de una disminución de servicios. Las economías, repetimos, han de ser siempre fundadas en algo innecesario, y el alumbrado en Oviedo es de una necesidad tan grande, que si dijéramos que nos era tan necesario como el propio aire que respiramos, no cometeríamos ninguna hipérbole.

Pero nosotros, al romper lanzas contra la medida tomada por el Ayuntamiento, no lo hacemos a humo de pajas, sino con el presupuesto a la vista. Y al hablar de economías, no lo hacemos para pedir un nuevo sacrificio al público, sino para darle una solución al actual Ayuntamiento, mediante la cual se puede obtener una economía de cincuenta mil pesetas sin llegar a la disminución del actual horario para el alumbrado. Apagar en Oviedo las luces a las once de la noche es prodigar los robos, los atentados, los delitos, en una palabra. Los espectáculos terminan a las doce de la noche; los cafés ídem, y casi puede decirse que hasta esta hora transita mucho público por la calle. Así que resulta un verdadero disparate esa medida tomada por la Corporación. ¿Economía? Allí va.

Presupuesto de alumbrado

Luz eléctrica, 92.500 pesetas.
Ídem de Gas, 92.500.
Alumbrado para Trubia, 11.500.
Total 196.500 pesetas.

INFORMACION

Junta local de Reformas Sociales

Anteayer se reunió en el Ayuntamiento para la Junta local de Reformas Sociales, presidida por el alcalde accidental.

La reunión era para tratar del informe emitido por la comisión clasificadora de tabernas y cafés económicos a los efectos del cierre a las nueve y media de la noche.

Según la comisión informadora, solo tres señores, uno en San Lázaro, otro en la calle de Jesús y otro en Cimadevilla, tiene derecho a permanecer abiertos hasta la hora de los demás cafés, porque son los únicos que están dentro de las condiciones indispensables para café económico. Los demás, no obstante pagar matrícula como tales cafés económicos, no podrán permanecer abiertos después de las horas indicadas.

Así se acordó por la Junta. También se acordó que una comisión compuesta de un vocal obrero, otro patrono, y el inspector del trabajo, inspeccione los establecimientos, comercios y demás dependencias donde no se cumpla la jornada mercantil, para denunciarlas a la Junta e imponer el castigo a que haya lugar.

La huelga de albañiles

Ayer reunió en su despacho el alcalde accidental a los obreros albañiles huelguistas y a los técnicos de-

Ahora el lector observe una anomalía:

El gas, solo alcanza a algunos barrios de la población, y en el centro solo existen los llamados guías. Y sin embargo, cuesta al Ayuntamiento tanto como el alumbrado eléctrico que se extiende por un lado hasta San Claudio; por otro, hasta Las Caldas; por otro, hasta Colloto; por otro, hasta la Corredoria; por otro, hasta el Cristo; etc. etc.

Pues bien, a pesar de ese gran tendido de luz, solo le cuesta al Ayuntamiento 92.500 pesetas; y en cambio, solo en el casco de población, que es donde únicamente existe el gas, cuesta igualmente 92.500 pesetas. Queda el resto hasta las 196.500 para Trubia, que gasta 11.500. ¿Está claro?

Cuando en alguna ocasión hablamos de estas diferencias de costo tan grandes, que existen entre el gas y la electricidad, una persona conocedora del asunto, nos decía:

—¿Por qué no va el Ayuntamiento a la supresión del alumbrado de gas, sustituyéndolo por el eléctrico?

Y nosotros dijimos: Es verdad, Y hasta sabemos que se propuso al Ayuntamiento ese ensayo, que no realizó. Hay que advertir una cosa, y es que la actual instalación de gas puede subsistir, bien como alumbrado supletorio, en caso de una avería en la electricidad, bien para volver al mismo sistema caso que el total alumbrado eléctrico no resultara.

Con esta sustitución se economizaría el Ayuntamiento sus cincuenta mil pesetas, y no habría ninguna necesidad de apagar a las once de la noche, como hoy ocurre.

Brindamos la idea a la Comisión de alumbrado.

De no aceptarse, váyase a la busca y captura de nuevos ingresos, pero no a la economía, trazando una era de miseria y pobreza para este pueblo.

lineantes que de un modo más o menos directo intervienen en las obras en construcción.

No sabemos el alcance que tendrá esta reunión; pero desde el momento que en ella no intervienen los verdaderos patronos, como son los contratistas, no vemos que se llegue fácilmente a ninguna solución práctica en bien del término de la huelga.

La comisión de Policía Rural

La comisión de Policía Rural irá hoy a Trubia con objeto de ver la fuente de Las Durezas y reconocer las obras que se precisan hacer.

Por interés de familia

Se interesa la urgente presentación en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de la señorita Luz G. de Alvarez, con el fin de enterarla de un asunto familiar de gran importancia para la misma.

De Quintas

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento de los soldados Miguel Ledesma Pascual y Manuel Navarro Mosera, para asuntos que les interesan.

Multas de la Alcaldía

Por el señor alcalde se han impuestas las siguientes multas: De 10 pesetas a cuatro individuos que fueron detenidos por los serenos por embriaguez, escándalo y blasfemias en la vía pública.

DE SOCIEDAD DE OPOSICIONES

En los ejercicios de oposiciones a Escuelas verificadas ayer obtuvieron votos para aprobar.

Opositores

D. Jerónimo Muñiz de Ponga, 28 puntos.

Opositoras

Srta. Petronila Pérez, 28,1 puntos.
Srta. Petronila Pis, 42.
Srta. Marina Piquero, 41,3.
Srta. Amparo Portomingo, 29,9.
Srta. Aquilina Prado, 35,6.
Srta. Ana Rasines, 46,6.

Para hoy

Hoy corresponde actuar en primer lugar a D. Otero Santos y a la señorita Encarnación Rodríguez.

UNA MEMORIA

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE OVIEDO

Su situación económica

En nuestro número correspondiente al día de ayer, dábamos cuenta de haber recibido un ejemplar de la Memoria recientemente elevada al ilustrísimo señor director general de Administración por don Emilio Colubi y Celayeta, contador de fondos de nuestra Diputación provincial.

Creemos oportuno ocuparnos hoy de tal trabajo, de verdadero interés a nuestro juicio. Después de ligeras líneas de presentación, ofrécese el «Estado económico de la provincia», significando que los ingresos calculados en el presupuesto ordinario para 1922-23 importan pesetas 4.079.157,58.

Presenta a seguida la «Liquidación del Presupuesto general refundido»; dando luego este «Balance»:

Existencia del ejercicio anterior, 2.381.063,65. Ingresos realizados por cuenta del presupuesto de 1922-23, 3.569.902,17. — Total, 5.950.965,82.

Obligaciones satisfechas por cuenta del mismo, 3.543.276,74.

Existencia en 31 de Marzo de 1923, que pasa al ejercicio de 1923-24, 2.407.689,08.

Resumen de las cantidades que pasan a resultados de Ingresos y Pagos.

Existencia en caja en 31 de Marzo de 1923, 2.407.689,08. Pendiente de ingreso en ídem, 2.863.740,15. — Total, 4.771.429,23.

Pendiente de pago en la misma fecha, 698.396,02.

Sobrante, 4.073.033,21.

Advierte el Contador, que aunque el sobrante numérico que resulta de esta liquidación oficial se cifra en los 4.073.033,21 pesetas, no es esta la cantidad que realmente debe reputarse como sobrante efectivo. Porque la suma de 2.363.740,15 pesetas que como pendiente de ingreso se fija para determinar aquél, ateniéndose como es de rigor, al resultado que arrojan las operaciones de la contabilidad, hállese integrada por algunas partidas importantes cuya realización es casi seguro que no llegará a verificarse, y por otras de no fácil recaudación, al menos.

Por otra parte, agrega el señor Colubi, el pago, en calidad de reintegro, que reclama el Estado del importe de los aumentos, verdaderamente exorbitantes, que en estos últimos años impuso a los gastos por atenciones de enseñanza—Institutos, Escuelas Normales e Inspección de Primera enseñanza—que, por su naturaleza, debieran ser en su totalidad

carga exclusiva del Estado, constituyendo otro factor que precisa ser muy tenido en cuenta para determinar la verdadera situación del tesoro provincial; razonando en este punto muy atinadamente, citando cifras que han de causar verdadera extorsión al presupuesto de la provincia.

Cita la contratación autorizada de dos millones de pesetas para obras públicas provinciales y el estado de su amortización, asegurando que solo de aquél queda una deuda de 861.000 pesetas.

Entiende en resumen, el señor contador, que la situación económica de la provincia en 31 de Marzo del corriente año, aunque no tan halagüeña como a primera vista pudiera deducirse en presencia del sobrante numérico que arroja la liquidación del presupuesto refundido de 1922-23, es sin embargo satisfactoria, como queda dicho, hecho que revela la prudente, ordenada y previsora marcha que sigue esta Diputación en el cálculo, distribución e inversión de los recursos con que cuenta para cubrir las atenciones de su presupuesto.

Enumeradas las operaciones del «Presupuesto autorizado para 1922-23», presenta el siguiente resumen general:

Importa lo cobrado en los doce meses de 1922-23 y lo pendiente de cobro en 31 de Marzo por cuenta del ejercicio, que pasa a resultados del presupuesto de 1923-24, 3.687.994,33 pesetas.

Id. lo recaudado y pendiente por ejercicios cerrados, 4.626.711,64 pesetas.

Total, 8.314.705,97 pesetas.

Importa lo pagado en los doce meses de 1922-23 y lo pendiente de pago por cuenta del presupuesto de 1922-23, que pasa a resultados, 3.581.237,60 pesetas.

Id. lo gastado por mayor cantidad de lo consignado, 7.884,99 pesetas.

Total, 3.589.122,59 pesetas.

Importa lo pagado y lo pendiente de pago en 31 de Marzo, por cuenta de ejercicios cerrados 660.435,16—4.249.557,75.

Diferencia, 4.065.148,22 pesetas.

Es, por tanto, afirma, verdaderamente satisfactorio el resultado de la liquidación de referencia.

En otro número seguiremos ocupándonos de ese documento, que no tiene desperdicio por los datos de interés que encierra.

Notas de Santander

(POR TELÉFONO)

La Cámara de Comercio y los industriales

Hace algunos días, el Círculo Mercantil e Industrial de Santander, elevó una exposición al Directorio solicitando se declarara voluntario, el pago del impuesto que los comerciantes e industriales satisfacen a la Cámara de Comercio.

El Directorio resolvió esta petición mediante una Real orden, en que se niega lo solicitado por el Círculo Mercantil de Santander.

Al tener conocimiento de esta disposición, se han reunido los miembros de la sociedad peticionaria, acordando por unanimidad recurrir de ella, puesto que el citado impuesto ha sido votado por las Cortes, y éstas tienen facultad para crear impuestos en favor del Estado, provincia o municipio, pero no en beneficio de entidades.

A su vez hace constar, que las Cámaras de Comercio y en especial la de Santander, son organizaciones donde anida el caciquismo. Y además se da el caso de que el comerciante modesto se le obliga a pagar el máximo del impuesto, mientras que a los grandes industriales y empresas poderosas, mediante convenios especiales, sólo se les exigen pagar cantidades irrisorias.

Piden la disolución de la Cámara de Comercio de Santander, de la Federación patronal minera,

Unión gremial y el Círculo Mercantil y otras entidades importantes.

Inspección de Municipios

El general-gobernador ha dispuesto, que un teniente coronel y un capitán del ejército giren una visita de inspección al Ayuntamiento de Valderredible, en virtud de ciertas denuncias recibidas.

Se cree que tales denuncias carecen de fundamento, pues se achacan a disgustos de familia.

Cazador aprovechado

El cazador Serafin González, de Cabezón de la Sal, que días pasados dió muerte a dos osos, cazó hoy un jabalí de setenta y seis kilos, en el monte Fayoso.

Junta de beneficencia

Hoy se reunió, bajo la presidencia del general-gobernador, la Junta provincial de beneficencia.

Acordó instruir expediente para depurar responsabilidades en la administración de la fundación benéfica Instituto Carbajal Manzanares.

España en Marruecos

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—Esta mañana la escuadrilla de servicio han arrojado 20 bombas de trilita sobre la obra minera, en entre Bugasin y Tasagut.

Zona occidental.—Sin novedad.

NOTICIAS TELEFONICAS

LA VISITA DE LOS REYES A ITALIA

Ceremonia ante la tumba del soldado desconocido

Contestación del Papa al discurso del Rey.—Visitas a los museos
Nuevas manifestaciones de entusiasmo popular

(POR TELEFONO)

En la embajada española

Roma.—Los soberanos españoles, ocupando automóviles de la Casa Real italiana, salieron del Quirinal a las doce y media y cinco, rindiéndose los honores correspondientes por las tropas que cubrían la carrera.

Las bandas de música tocaron la marcha real española.

La muchedumbre aclamó entusiastamente a los reyes, dando vivas a Primo de Rivera, que vestía uniforme de gala y ocupaba uno de los coches.

Permanecieron en la embajada española hasta la una y media, en que se dirigieron al Vaticano.

Lo que dice la Prensa

Roma.—«Giornale d'Italia», al ocuparse de la llegada de los soberanos españoles, dice, que saludando a los descendientes de las dos grandes casas de Enrique IV y Carlos V, Roma da un abrazo cordial a la nación que conserva colosalmente la significación latina.

«La Epoca», dice que el viaje de los soberanos españoles y la acogida tributada por el pueblo italiano, después del feliz acuerdo comercial, reviste una significación real e histórica más allá de lo protocolario y pone de manifiesto el glorioso porvenir del renacimiento latino.

En honor de los periodistas españoles

Roma.—La asociación de la prensa italiana, obsequió con un banquete a los periodistas españoles.

Asistieron al acto personalidades del mundo del periodismo y de la política, entre ellos los subsecretarios Sardi y Lisana, el senador Barcilar y los estudiantes españoles.

El presidente de la Asociación, senador Pergamini, dió la bienvenida a los compañeros hispanos.

Un periodista español en nombre de sus compañeros, pronunció un breve discurso expresando el agradecimiento por el homenaje que se les hacía.

Visitando tumbas reales

Roma.—Esta mañana a las nueve menos cuarto, el rey, acompañado del general Primo de Rivera y el séquito, ocupando seis automóviles, acudieron a visitar las tumbas de Víctor Manuel II y Humberto I.

Fueron recibidos en este lugar por el ministro de Instrucción y los agregados militares.

El monarca permaneció un rato en silencio ante los sepulcros, persignándose luego.

Después firmó en el álbum destinado a recoger los autógrafos de las personalidades que visitan las tumbas.

Terminada la visita, salieron a la anchurosa plaza en donde estaba formada una compañía de carabineros, a quienes pasó revista.

Antes de visitar el panteón, el Rey había ordenado colocar en él una gran corona de flores con los colores españoles.

El tiempo

Roma.—El tiempo está inquieto y duro, amenazando lluvia.

El programa de las fiestas

Los telegrafistas italianos, dando una muestra de compañerismo, ha enviado un telegrama a los españoles con el programa de las fiestas que se celebrarán en Roma en honor de los Reyes.

Martes 20.—A las nueve y cuarto visita a la capilla de los Reyes. A las nueve y media visita a la tumba del soldado desconocido. A las diez, visita al Museo de Artes.

A las doce, almuerzo en el Quirinal.

A las dos de la tarde, maniobras militares que se efectuarán en el campo de aviación.

A las ocho de la noche, comida de gala en el Quirinal, a la que asistirá el cuerpo diplomático.

Miércoles 21.—Almuerzo en el Quirinal.

A las dos de la tarde, visita al Instituto Nacional de Agricultura.

A las cinco de la tarde, recepción en el Quirinal.

A las ocho y media, comida de gala en la embajada española.

Jueves 22.—A las doce, almuerzo íntimo en el Quirinal.

A las dos de la tarde, visita a la Escuela Víctor Di Quinto.

A las cuatro de la tarde, visita al Hospital Varioto.

A las nueve de la noche, función de gala en el Teatro Constanza.

Viernes 23.—Almuerzo en la embajada española.

Comida en el Quirinal.

A las nueve de la noche, recepción en el Ayuntamiento.

A las doce, salida de los Reyes para Nápoles.

Aspecto de la ciudad

Roma.—La ciudad ha presentado durante la noche brillante aspecto, a pesar de lo desapacible del tiempo.

Los edificios públicos y muchos particulares aparecían iluminados.

En algunos había letreros con inscripciones de «Viva Español» «Vivan los Soberanos españoles!»

Ante la tumba del soldado desconocido

Roma.—A las nueve y media de la mañana los Reyes D. Alfonso y don Víctor Manuel y el príncipe heredero se dirigieron a la tumba del soldado desconocido.

En la Plaza de Venecia habían formado las tropas que rindieron honores a los Soberanos.

Aguardaban la llegada de los Reyes el general Díaz, ministro de la Guerra, Almirante Pacti, varios generales y el Prefecto.

Ante el altar formaban doble escolta de honor los coraceros y los carabineros con uniforme de gran gala.

Los coches que ocupaban los Soberanos y su séquito llevaban también escolta de coraceros, vestidos de gala.

Al llegar la regia comitiva, la muchedumbre, que invadía los alrededores de la Plaza, prorrumpió en vitores y aclamaciones.

Las tropas presentaron armas a los acordes de los himnos italiano y español.

Los Reyes, el Príncipe y el general Primo de Rivera permanecieron unos instantes con la mano derecha a la altura de la cabeza en actitud militar, ante la tumba del soldado desconocido.

Después el Rey de España separó de una gran corona de flores, adornada con cintas de los colores españoles, tres grandes crisantemos, depositándolos en la tumba.

Los Reyes, el Príncipe heredero y el marqués de Estella, abandonaron momentos después el monumento, dirigiéndose al Quirinal.

Visita a los Museos

Roma.—A las once de la mañana el Rey de España, con el general Primo de Rivera y su séquito, el embajador italiano y el maestro de ceremonias, visitó los Museos Bosfera Nacional y el Romano, el Foro Romano y el Coliseo.

También la Reina Doña Victoria, acompañada de algunas damas y el maestro de ceremonias, visitó los Museos.

Conferencias

Roma.—El Rey de España ha conferenciado con el jefe del Gobierno Mussolini.

También Mussolini conferenció con el general Primo de Rivera.

Mussolini y los estudiantes españoles

Roma.—El presidente del Consejo italiano ha recibido esta mañana al catedrático señor Pérez Bueno y comisión de estudiantes españoles.

Mussolini los saludó afectuosamente, afirmando que el deber de todos es el de estrechar los lazos de amistad que unen a los dos países, demostrando que han llegado a una perfecta inteligencia en el terreno económico e intelectual.

Cambio de visitas

Spezia.—Hoy se ha celebrado el cambio de visitas entre el jefe de la escuadra española y las autoridades de la población.

El almirante español expresó ante el alcalde de la ciudad su gran satisfacción por el recibimiento tributado a los Reyes y las deferencias que se tienen con los marinos españoles.

En el Club Marítimo se ha celebrado una recepción en honor de la oficialidad de la escuadra.

Discurso contestación del Papa al Rey

Roma.—El discurso del Papa, en que dió contestación al del Rey de España, al recibir ayer a los soberanos en el salón del trono, dice así:

«Bien venidos seáis augustos soberanos y bien amados hijos nuestros.

«Nos es sumamente grato dirigir esas palabras desde esta Roma, vibrante aún con los solemnes actos y celebraciones con que hemos honrado el centenario de la muerte de esos santos vuestros llamados San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y Santa Teresa de Jesús, que bastarían por sí solos para honrar a ese gran pueblo.

Doble regocijo sentimos viendo a vuestro lado, saludándola y bendiciéndola a la vez que a vos, a vuestra augusta esposa, Reina gentil, a la que nuestra Rosa de Oro fué precisamente a expresar una especial benevolencia que guarda nuestro corazón paternal.

El que con sentimientos y palabras se hizo digno de vuestro grande y santo predecesor Fernando el Católico, es justo tengais por mayor timbre de honor, que lo es de veras, el título de católico, y os gloríeis de ser Reyes de un pueblo al que otro alguno haya aventajado, y no aventaja en efecto ninguno, en su adhesión a la fe católica y a la Santa Sede.

Todo ello nos llena de una tan viva, tan honda, tan grata y confortadora emoción, que no queremos aplazar un momento más el decirnos y contestarnos que no nos gloriamos menos y no menos nos congratulamos paternalmente por contar dentro de la familia misma de Dios, en los benditos arcanos de su misericordia, que quiso y se dignó confiar a nuestro corazón paternal y solicito un soberano como vos, tan noble, caballero de Dios y la Iglesia, y a un pueblo, tan constantemente, mejor dicho, tan heroicamente fiel a la Santa Sede.

Decimos cuyo antiguo y congénito heroísmo, desplegado ya en tiempos de Viriato, en Numancia y Sagunto, renovado por los glo-

riosos mártires de la fe católica y los caballeros de la Religión, más tarde a orillas de Elva, en Lepanto y las epopeyas de esas navegaciones que abrieron a la fe católica anchos campos de pacíficos beneficios con la conquista del nuevo mundo y en tantas partes más del mundo viejo.

Ha sido también ese pueblo, del que salió tanto esplendor de santidad cristiana, arte y ciencia sagradas, donde nacieron Dámaso, Prudencio, San Justo, Ildefonso, Isidro, Leandro hasta llegar a Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, Pablo Cruz, Juan de Dios, Pedro Alcántara y otros muchos más; en pocas palabras, esa muchedumbre de espíritus gigantes que surgió mientras que de los y los cómplices Alcalá y Salamanca salía un río de luz y de ciencia.

Al recordar fragmentariamente tales cosas magníficas, nos parece entender mejor cómo y por qué la Reina de los Cielos, en Zaragoza y Monserrat, ha concedido, y sigue concediendo, abundancia de sonrisas y preciados favores; y también por qué es venerada tradición, con estrechos y gloriosos lazos, por el Apóstol Santiago. Por último, cómo y por qué una página de inspiración divina nos revela al Apóstol de los gentiles estar con vosotros y que la fuerza de ese anhelo le llevó del corazón a los labios el hermoso nombre de Hispania, anhelo que se cumplió, según testimonio de los Papas y el propio San Pedro, Príncipe de los Apóstoles y primer Vicario de Cristo, os enviaba desde Roma misioneros para vuestras Iglesias.

Expresa el Papa deseos de que España y sus Reyes se vean aten-

cidos en sus aspiraciones, ofreciendo pueden contar que contraluz la Santa Sede.

Ofrece su bendición para el pueblo español, aun para aquellos que se niegan a acercarse al corazón de Dios, por ser ovejas extraviadas.

Dice que siguiendo el pueblo español la senda por donde le conduce el Rey, encontrará al Papa siempre en disposición de cooperar y si llegara el caso a ayudar.

Descienda ahora—termina diciendo el Papa—nuestra bendición, cual deseais y pedís, sobre vos y sobre la Reina gentil.

Descienda también sobre vuestros hijos, amor y esperanza que son de España, sobre vuestra augusta madre.

Descienda por último, sobre las autoridades, valeroso ejército y pueblo español mi bendición.

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

El Directorio trata de las minas de Almadén

Nombra una ponencia para entender en el asunto.—Se deniega un indulto de pena de muerte

Magaz a Carabanchel

El contralmirante marqués de Magaz, recibió hoy muy temprano las visitas.

A las doce marchó a Carabanchel para imponer la cruz del Mérito Naval, al coronel italiano Pitto, que sufrió un accidente a bordo del acorazado «España», cuando se realizaban los trabajos de salvamento.

Visitas

El general Saro, ha visitado al general Muslera.

El ingeniero Sr. Montenegro, encargado de las obras del puerto de Huelva, visitó a varios vocales del Directorio.

A enterarse

Después de las cuatro de la tarde, llegó el marqués de Magaz a la Presidencia.

Dijo que no tenía noticias, añadiendo que iba a enterarse de los telegramas recibidos en su despacho.

Los ingenieros civiles

Ha vuelto a visitar al general Mayendia, una comisión de ingenieros civiles, que le hicieron entrega de una ponencia sobre los ascensos y vacantes.

Los subalternos del Estado

También han visitado al general Muslera, una comisión de subalternos del Estado, que hace pocos días estuvieron en la Presidencia a solicitar mejoras de sueldo.

Las minas de Almadén

La comisión inspectora de las minas de Almadén ha entregado al Presidente del Directorio, una Memoria en que se hace constar el resultado de la investigación efectuada.

Los comisionados han guardado gran reserva durante esta visita.

Llaneza habla de la inspección en las minas

Uno de los que figuraron en la Comisión oficial que inspeccionó las minas de Almadén, el exdipu-

tado socialista Sr. Llaneza, a quien visitamos esta noche, nos ha hecho las siguientes declaraciones sobre la investigación realizada, de la cual, como hemos dicho, ha dado cuenta al Directorio en una Memoria.

El Sr. Llaneza expresó su satisfacción por el nombramiento de las personas que con él integraron la Comisión oficial, pues están alejadas en absoluto de cualquier lucha entre patronos y obreros, y por lo tanto, a la inspección se la ha revestido de un carácter de la más absoluta imparcialidad.

Los comisionados, que ya conocían de antiguo la campaña realizada sobre la situación de las minas, han podido comprobar, y no con disimulado horror, las condiciones de las minas de Almadén, el trato a los hombres, la falta de higiene y saneamiento y la seguridad de que carecen con respecto a las vidas humanas.

Todo lo que se vino diciendo de esas minas resultó para los comisionados pálido ante la realidad.

Esas minas, propiedad del Estado, que debieran ser un gran centro de riqueza, como no tiene ninguna otra nación del mundo, de ponerlas en condiciones de mayor rendimiento, han recibido de los Gobiernos anteriores auxilios pecuniarios que no bajan de cuarenta millones de pesetas.

A pesar de ese auxilio, las minas no están hoy en condiciones de un mayor rendimiento, no explicándose en qué pudo invertirse la enorme cantidad concedida para mejorar el estado de explotación.

Gabanes e Impermeables «Zambrene» y otras marcas Ingleses. Desde 145 pesetas Camisería Inglesa

Uría, 34

EL NIÑO

Francisco Moreno Rozada

Alumno del Colegio de San Ignacio (P.P. Jesuitas)

falleció en la paz del Señor el día 20 de Noviembre de 1923

a los 12 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, Rvdo. P. Arroyo (S. J.); sus padres don Antonio Moreno y doña Aurora Rozada; hermanos don Santos, don Paulino, doña María Aurora, doña María de los Angeles, doña María y doña María de la Asunción, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las once, en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real y acto seguido a la conducción del cadáver desde el cementerio parroquial, Marqués de Sta. Cruz, 8, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El Consejo del Directorio

A las 6'25 de la tarde comenzó el Consejo del Directorio, terminando a las 8'10.

Al salir el marqués de Magaz dijo a los periodistas, que el jefe de la oficina de censura facilitaría una referencia de lo tratado.

En efecto, el jefe de dicha oficina manifestó, que el Consejo había examinado varios asuntos pendientes y expedientes de trámite de distintos departamentos.

Se acordó la concesión de indulto a un reo condenado a muerte por asesinato y violación.

El expediente había sido informado desfavorablemente por el Consejo de Estado.

También se dió cuenta del informe de la Comisión oficial investigadora de las minas de Almadén, acordándose nombrar una ponencia especial para que estudiara en el asunto.

Después del Consejo, el marqués de Magaz recibió la visita del encargado del departamento de Instrucción.

Los pequeños mineros

Una comisión de pequeños mineros hizo entrega de un escrito al general Mayendia.

Volverán a visitarle mañana las cinco de la tarde.

Las grandes

compras hechas en Pañetes y Pirineos, dos caras, para Batas, le permiten a «EL PARAISO» vender a 3'60, 3'75, 6, 6'75, 8, 10'50 y 13,50 pesetas el corte de Bata.

JABÓN ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal.



EL NIÑO

Francisco Moreno Rozada

Alumno del Colegio de San Ignacio (P.P. Jesuitas)

falleció en la paz del Señor el día 20 de Noviembre de 1923

a los 12 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, Rvdo. P. Arroyo (S. J.); sus padres don Antonio Moreno y doña Aurora Rozada; hermanos don Santos, don Paulino, doña María Aurora, doña María de los Angeles, doña María y doña María de la Asunción, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las once, en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real y acto seguido a la conducción del cadáver desde el cementerio parroquial, Marqués de Sta. Cruz, 8, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

LA ITALIANA

Hace la mejor pasta para sopa

Silla del Rey Teléfono 15-38 Vicente Rodríguez e Hijo

MUEBLES

de mimbre, junco y médula a precios de fábrica.

CASA TUERO Cimadevilla, 19.-Oviedo.



Impermeables ingleses

ZARAGOZA Palace-Hotel

Pensión desde 12 pesetas Agua corriente, caliente y fría

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Entierro de Octavio Picón

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A las tres de la tarde se ha verificado el entierro del académico de la Española D. Jacinto Octavio Picón.

El cadáver fué inhumado en el cementerio de Santa María. Presidieron el duelo el hijo político Sr. Ortiz Angulo y los nietos del ilustre novelista.

En representación de la Academia de la Lengua, asistió D. Antonio Maura.

También asistió el encargado de Instrucción pública señor Pérez Nieva, figurando en la comitiva numerosas personalidades de la política y literatos y periodistas.

La actuación del Supremo de Guerra

(POR TELÉFONO)

Consejo de guerra

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en el Supremo de Guerra, la vista de la causa fallada en Melilla por un Consejo de guerra de oficiales generales, contra el teniente Enrique Garbalo.

Presidió el Consejo el general Arraiz de Condorena, actuando de fiscal el Sr. Matos Porto, del Regimiento de Wad-Rás.

El fiscal, después de relatar los hechos en la misma forma que el fiscal del Consejo de Melilla, pide para el procesado la pena de un año de prisión correccional.

El defensor, en un brillante escrito, solicitó la absolución. La vista quedó concluida para sentencia.

La Junta de la Azucarera

Madrid.—La Junta general de la Sociedad General Azucarera, se celebrará en segunda convocatoria el 20 de noviembre por no haberse reunido en la primera número suficiente de accionistas.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,00	70,25
Exterior, 4 por 100.....	84,20	84,25
Azúcar, 4 por 100.....	88,00	88,00
Id. 5 por 100, ant.º.....	94,30	94,00
Id. Id. 1917.....	94,50	94,00
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	102,00	101,80
Id. Id., a dos años.....	101,45	101,40
Id. Id., a tres meses.....	101,45	101,40
Id. Id., a dos años, nvas.....	101,45	101,40
C. H. E., 4 por 100.....	90,09	89,75
Id. 5 por 100.....	99,10	99,10
Id. 6 por 100.....	109,10	109,75
Banco de España.....	568,00	568,00
Id. Hipotecario.....	—	—
Id. Hpnno. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	—	154,00
Id. Español Río Plata.....	199,00	196,00
Atreñataría de Tabacos.....	238,00	—
Unión Espña. Explosivos.....	—	—
Azucareras, preferentes.....	83,00	83,75
Id. ordinarias.....	33,75	33,25
Duro-Felguera.....	48,25	49,00
M. Z. A.....	292,50	293,00
Norte de España.....	300,00	—
Hipótno. Alfonso XIII.....	202,00	204,00
CAMBIOS		
Francos.....	42,30	41,30
Libras esterlinas.....	33,55	33,15
Francos suizos.....	134,75	133,50
Id. belgas.....	36,60	35,25
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,69	7,65

DE HACIENDA

La «Gaceta» del día 15, publica una Real orden en la que se aclara y detalla el alcance de los beneficios que concedió el Real decreto de 26 del pasado mes.

Dicta la citada disposición reglas a las que han de ajustarse los Ayuntamientos para la liquidación, informe y relación de las declaraciones de riqueza que se hayan presentado por cada uno de los conceptos tributarios que expresa y períodos de tiempo a que se contrae que se enjuiciarán inmediatamente a la Delegación de Hacienda.

Como es de general interés su conocimiento y del particular de los señores alcaldes y secretario, se publicará íntegra en el «Boletín oficial» del 19 o 20 del actual.

ROGUERIAS BRAGA

Central: Argüelles, 3. Sucursales: Uria, 22. Tel. 4-31

Medicinas y medicinales, papeles pintados, barnices, cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, cepillos, pinceles, ortopedia, artículos fotográficos, productos Kodak.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Optimismo sobre las relaciones de los aliados

Detalles de la estancia de los Reyes en Roma

Vapor en peligro

Bilbao.—Ayer se recibió una noticia en la estación radiotelegráfica de Santo Domingo dando cuenta de que el vapor «Mar Cantábrico» estaba en situación apurada.

Durante la noche última salieron dos remolcadores al encuentro del citado vapor para prestarle auxilio, pero en vista del estado del mar volvieron esta madrugada, sin poder aproximarse al barco.

De éste no se tienen más noticias.

Los Reyes en Roma

Roma.—Los Monarcas españoles siguen siendo objeto de las mayores manifestaciones de cariño.

La belleza de la Reina D.ª Victoria es admirada por todo el mundo.

Esta tarde estuvieron los Reyes en el Aeródromo, presenciando los vuelos de los aparatos italianos.

D. Alfonso, al contemplar los prodigios de los aviadores italianos, dió un golpecito a Primo de Rivera, diciendo:

—Mi Mussolini también hará de la aviación española algo grande y digno de admiración.

Nota del Gobierno alemán

París.—Esta mañana se ha confirmado con carácter oficial que el Gobierno alemán remitió el 18 del corriente a Francia una comunicación concerniente al ex-Kronprinz, diciendo que éste, mediante documento firmado el 1.º de Diciembre de 1918, renunció a sus derechos a la Corona de Rusia y a la del Imperio alemán.

Esta renuncia la hizo sin reservas.

Manifiesto de George y Asquith

Londres.—Suscrito por mister Asquith y Lloyd George, se ha publicado un manifiesto del partido liberal, declarando que la política exterior del Gobierno ha fracasado, siendo esto la causa del marasmo porque atraviesa la vida británica.

Piden que se solucione el problema de las reparaciones, teniendo en cuenta las deudas de los aliados y la participación de los Estados Unidos.

También piden que se reanuden las relaciones con Rusia.

Banco de crédito

Madrid.—Mañana se discutirá en el Ayuntamiento una moción del alcalde creando el Banco de

Crédito nobiliario con un capital de cien millones de pesetas.

Romanones no va al extranjero

Madrid.—No se ha confirmado la noticia de que el conde de Romanones proyecte un largo viaje al extranjero para apartarse definitivamente de la política.

El conde hará su vida habitual. El único viaje que tiene en proyecto es el pasar, en los meses de Enero o Febrero, una semana en Niza.

Que visiten a la Virgen del Pilar

Zaragoza.—El alcalde de esta capital ha dirigido un telegrama al presidente del Directorio, a Roma, agradeciendo que el Rey haya dedicado un recuerdo a la Virgen del Pilar en su discurso de salutación al Papa.

Ruega que los Soberanos, al regreso de su viaje a Italia, se detengan un día en Zaragoza para dar las gracias a la Virgen por retornar a la Patria felizmente.

Fallecimiento repentino

Burgos.—Estando conferenciando con el capitán general de la región ha fallecido repentinamente el general de brigada del arma de Infantería D. Manuel Suarez Valdés.

Corrientes de optimismo

Londres.—Los proyectos elaborados por la Conferencia de embajadores han sido recibidos en el Ministerio de Negocios.

Los ministros han celebrado conferencias para ponerse de acuerdo acerca de las instrucciones que han de enviar al representante inglés Grewes en la Conferencia de embajadores.

En esas instrucciones se fijará el criterio definitivo del Gobierno sobre el problema de las reparaciones y capacidad de pago de Alemania.

Hoy en Londres las corrientes son más optimistas respecto a un posible acuerdo de los países aliados.

En los círculos autorizados se declaraba que si los aliados llegan a un acuerdo, inmediatamente se tomarán decisiones sobre la fecha en que se reanudaré el control militar en Alemania.

En este caso, los oficiales aliados serían enviados a algunos centros productores de Alemania para reanudar sus trabajos, y en el caso de que encontraran alguna resistencia a su labor, los aliados estudiarían la manera de hacerle frente.

“EL MUNDO”

ALMACÉN DE NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

GRAN SURTIDO en Paños para Gabanes y Trajes Felpas, Astrakanes, Rizos, Terciopelos y Gamuzas

PIELES CONFECCIONADAS Y SUELTAS PARA COMBINACION

Surtido completo en tejidos de Seda Lana y Algodones

SASTRERIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA

ARGÜELLES, 37 - Tel. 4-31

¡INGENIEROS! Papeles de dibujo, calar, ferroprusiatos, heliográficos, milimétricos, etc.

Precios especiales para el abastecimiento de las grandes industrias.— Solicitan muestras y precios para cantidades

En la Filarmónica

Hoy, a las seis y media de la tarde tendrá lugar en el Campoamor un festival Mozart y Concerto vocal e instrumental con el concurso de Mme. Isabel Petersdorf, (soprano).
Mme. Elena Pola, (soprano).
Mr. Rudolf Bandler, (bajo).
Mr. Juan Smeterling, (piano).
Maestro Rudolf Gross.
Profesores de la Orquesta Sinfónica de Madrid, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Obertura, «Don Juan» (Orquesta).
a) Aria del Paje de la Opera «Las Bodas de Fígaro» (Isabel Petersdorf).
b) Aria de las rosas de Susana de «Las Bodas de Fígaro» (Elena Pola).
c) Aria de Leporello de «Don Juan» (Rudolf Bandler).

SEGUNDA PARTE

Concierto en la mayor (Número 488 del c. K.)
I Allegro.
II Andante.
III Presto (Juan Smeterling) (piano).

TERCERA PARTE

Sebastián y Sebastiana (Opera cómica en un acto).
Sebastián (un pastor) Isabel Petersdorf.
Sebastiana (una pastora) Elena Pola.
Colás (un pastor adivino) Rudolf Bandler.
Terceto «La mejor cantatriz soy yo», de la ópera «Der Schauspiellektor» (el director de teatro). (Isabel Petersdorf, Elena Pola y Rudolf Bandler).
Descansos de 15 minutos.
Piano gran cola «Bechstein, propiedad de la Sociedad.

SUCESOS LOCALES

En la Casa de Socorro

En este Establecimiento se curó José Santirso, vecino de la Tenderina, que presentaba heridas contusas en la pierna y brazo derecho.

Se las produjo casualmente. —Angel González, de 40 años, vecino del Fresno, presentaba heridas en el brazo izquierdo.

Entierro del niño atropellado

Ayer se efectuó la conducción del cadáver del niño Emilio Martínez, víctima del atropello por un camión en la calle de Argüelles.

El Juzgado ha puesto en libertad, bajo fianza, al chauffeur, dictándose auto de procesamiento contra el mismo.

Detención de un ratero

Por el guardia municipal de primera Enrique Golillo, ha sido detenido un individuo llamado Nicasio Toribio (a) «Estrella», el cual cometió varios robos, algunos de zapatillas, que luego vendía en el Campiñán, donde fué detenido por dicho guardia de primera.

Este individuo también estaba reclamado por el Juzgado de Avilés. Fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de altura, de Gijón, sin hueso, 4,50.
Idem cola de un kilo, 4,25.
Idem de medio kilo, 1,75.
Lenguados superiores, 2,75.
Idem buenos, 2,50.
Idem terciados, 2,25.
Pescadilla superior mayor de un kilo, 2,50.
Idem superior, 2.
Idem buena, 1,50.
Idem de enrosacar, 1,25.
Calamares de rellenar, 1.
Calamares legítimos de picar, 3,50
Congrio abierto, 4.
Idem cerrado, 3.
Besugo del pinchu, 3.
Almejas superiores, 1,75.
Merluza por piezas de dos a tres kilos, 3,50.
Cabezas de merluza 0,20, y 0,30.

NUEVO SERVICIO

Esta casa, Pescadería Cantábrica, a partir de esta fecha vende leche pura de vaca a cuarenta y cinco céntimos el litro.

Se garantiza que no está desnatada ni contiene gota de agua.

Esta venta se hará durante unos días en dicha pescadería, para que el público fácilmente pueda adquirirla y convencerse de su bondad y de la gran economía que representa. Para lo sucesivo se recibirá de las aldeas y se servirá a domicilio en vasijas de porcelana blanca, llevando su precinto y el repartidor un pesa-leche o graduador, para que el público, por sí mismo, pueda ver es leche pura, sin mezcla y sin desnatar.

OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS

Refiriéndonos hace unas semanas al problema de la enseñanza, recordábamos a los Ayuntamientos la obligación en que se encuentran, de acuerdo con las disposiciones vigentes, proporcionar locales higiénicos y adecuados para la escuela y la habitación del funcionario.

Hoy vamos a hablar de otra obligación, más que de los Ayuntamientos, de las Alcaldías, si bien éstas siempre precisan del apoyo robusto de los concejales en cuestión tan delicada como la que vamos a exponer. Nos referimos a la obligación que tienen los padres de llevar sus hijos a las escuelas o colegios y de las sanciones que el alcalde está en la obligación de imponer a los padres que por desidia desatienden deber tan sagrado.

En España se habla con frecuencia del analfabetismo que nos abochorna ante las naciones cultas.

No hay exageración en manifestar que el 5 por 100 de la población española es analfabeta. En Jaén el porcentaje alcanza el 65. En Asturias no pasamos del veintitantos. Ahora bien, con mil quinientas escuelas que hay en el Principado, ni aún ese número debiera tolerarse.

Hay que atacar el analfabetismo en su misma raíz, y si bien es cierto que en ocasiones se encuentra en la escasez de centros de instrucción primaria, otras está en la incuria de los padres de los niños.

De estos, hay unos que no han pisado jamás una escuela; otros acuden tan rarísima vez, que de hecho es como si no asistieran, y otros, en fin, la frecuentan tan irregularmente, que si bien llegan a leer y escribir, lo hacen tan imperfectamente que ya en su vida vuelven a utilizar esos

instrumentos naturales de la cultura. ¿A qué se debe esa desidia de los padres? En general a una falta absoluta de sensibilidad para la labor educativa e instructiva.

El empleo de los niños en la guarda del ganado, en labores agrícolas, especialmente recogida de frutos, incluso en el cuidado de la casa, son causas que contribuyen a la inescalaridad de los muchachos. Es posible que en algunas ocasiones no puedan prescindir los progenitores de este trabajo de sus hijos; pero en la mayor parte de los casos pudieran aquéllos sacrificarse en aras de la instrucción de éstos.

El derecho de los niños de ser educados e instruidos supone la obligación de sus padres de proporcionarles instrucción, y para que no se alegue imposibilidad económica, se ha hecho gratuita la enseñanza escolar.

Pues bien; precisamente para los padres que se desentenden de ese deber, señala la ley la pena de multa que deben imponerla los alcaldes.

Hasta ahora dicha imposición estaba en desuso. ¡Naturalmente! Una multa era la pérdida de un amigo y de un voto. Pero ahora los alcaldes no pueden tener tales miramientos. Con nadie les ligan compromisos. Vienen a hacer cumplir a todo el mundo con su deber. Es hora, pues, de que comiencen a ejercer sus atribuciones.

Los padres que no dan a sus hijos, ni aún por razones naturales de sentimientos, el patrimonio de la cultura primaria, deben dársele por imposición de la ley. Y ahora, los Alcaldes pueden realizar una meritorísima labor, si tienen coraje para llevarla a cabo.

Sección de Turrónes

Unicas clases selectas en Oviedo que el vendedor no hace elogios. Los hace el comprador que sabe lo que come

- Turrón «Jijona»
- Turrón «Avellana»
- Turrón «Cádiz»
- Turrón «Alicante»
- Turrón «Yemas»
- Turrón «Frutas»
- Turrón «Coco»
- Turrón «Imperial»
- Turrón «Plátano»
- Turrón «Piña»
- Turrón «Vainilla»
- Turrón «Naranja»
- Turrón «Limón»
- Turrón «Fresa»
- Turrón «Guirlache»

Precios especiales para cantidades en "LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

Nueva Empresa Funeraria

Gumersindo Gómez

Carrozas fúnebres y de Gloria Coches para duelos bodas y bautizos

Para precios y condiciones, en San Antonio, 13.-Agencia.-Teléfono 668

Servicio permanente

NUNCA

encontrará mejor ocasión para comprar barato en EL PARAISO, Gamuzas, Astrakanes y Piel de Abrigos. Extenso colorido.

LEA USTED La Voz de Asturias

CÉSAR LÓPEZ

Taller de joyería

CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS

Universidad, 6.-Teléfono, 7

OVIEDO

PIELES

tiene como en gabanes caballero el depósito de la fábrica mas importante.

Almacenes: "Blanco y Negro"

AUTOMOVILISTAS

Podeis economizar muchos cientos de pesetas en el año haciendo vuestras compras a

NORIEGA Y GALINDO

Posada Herrera, 8 - Teléfono núm. 7-55

OVIEDO

Venden todos los accesorios a precios sumamente ventajosos y en cubiertas MICHELIN o GOODRICH son los que hacen MAYORES DESCUENTOS

Haced pedidos y os convenceréis.

LEA USTED **La Voz de Asturias**

Gil de Jaz, 3 - Teléfono, 15-24 - Apartado, 29

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

Se acuerda que una comisión del Ayuntamiento visite al Gobernador civil. Disposiciones de la Alcaldía que no se sancionan por la superioridad.

Sesión municipal

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde Sr. Fernández García.

Se aprobaron todas las licencias que figuraban en el orden del día, los estados de gastos por jornales y materiales, liquidación de obras de pintura de la balastrada del muro de San Lorenzo y otros asuntos de trámite.

Los asuntos más salientes de que trató la corporación fueron los siguientes:

Una instancia de vecinos de Granda solicitando arbolitos para celebrar la fiesta del árbol; quedó pendiente de estudio para ver en qué sitios se han de colocar y la clase de árboles que se necesitan.

Aprobóse un informe en el sentido de que se consigne para la Asociación Paz y Caridad, una cantidad destinada a contribuir a la adquisición de un solar destinado a la construcción de un edificio para instalar un dispensario y otros servicios.

La apoyó el señor Sanchiz, teniendo en cuenta los servicios que presta al pueblo dicha institución.

Se enteró el Ayuntamiento de la permisa de terrenos del Bombé.

Se acordó que pase a la comisión de Hacienda una instancia de la Junta de protección a la infancia solicitando una cantidad para celebrar «El día del niño».

Se fijó en 3000 pesetas anuales, la pensión que percibirá la hija de don Eduardo Eztenaga (q. e. p. d.) secretario que fué del Ayuntamiento.

En el período de ruegos y preguntas el señor Sanchiz denunció que se hacían gestiones cerca de la Junta provincial de Subsistencias, para que se eleve el precio de la tasa del azúcar.

Protestó de ello y solicitó se adoptasen las medidas oportunas.

El señor Cienfuegos preguntó por qué los cafés cierran a la una, cuando había orden de que cerrasen a las once y media.

El alcalde hace constar que en entrevista que tuvo con el Gobernador civil, se acordó en que cerrasen a las once y media; pero luego recurrieron los interesados y se les concedió el que cerrasen a la una.

Trata de otras órdenes que dió como el de la clase de postes de teléfonos que deben colocarse en las calles de Gijón, diciendo que todas las disposiciones que dicta la Alcaldía son revocadas por el Gobernador.

El Sr. Cienfuegos propone que se dirija una protesta respetuosa al Directorio dando cuenta de que las decisiones de la Alcaldía no son sancionadas por el Gobernador.

El Sr. García Rendueles dice que las disposiciones que no aprueba el Gobernador no son acuerdos del Ayuntamiento, por cuyo motivo estima que es improcedente esa protesta.

El Sr. González (don Jos.) pide que se nombre una comisión que vaya a Oviedo a entrevistarse con el Gobernador civil y tratar de ese asunto.

Quedan nombrados el Alcalde y los señores Sanchiz Escríba, Cifuentes (don Dionisio) y Cifuentes.

Terminó la reunión a las cinco y cuarenta y cinco.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

"MERCEDES"

de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16. Teléfono, 278

El «Alfonso XIII»

Ayer llegó a Gijón, en las primeras horas de la mañana, el trasatlántico «Alfonso XIII» que se dirige a Cuba y Veraeruz.

Embarcó en el Musel pasaje y carga, zarpando para Coruña en las primeras horas de la noche.

Las cédulas

Se acordó prorrogar hasta el domingo el plazo para cerrar la expedición de cédulas.

Herido por un guardia

Dos jóvenes que se encontraban en estado de embriaguez fueron requeridos por un guardia para que guardasen compostura.

Uno de ellos se rebeló contra el agente, quien le dió varios golpes con el tolete, hiriéndole en la cabeza. Fué curado en la Casa de Socorro.

Cesión de solares

Recibió ayer el Alcalde una carta de la Federación Patronal, comunicando el acuerdo adoptado por la

DE LLANERA

Sesión municipal

En la sesión celebrada el sábado último por el Ayuntamiento se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar una instancia suscrita por el vecino D. Ramón González Llera, en la que solicita que como prueba de agradecimiento por las gestiones realizadas en pro de la instalación de la luz eléctrica, se dé el nombre de «Avenida de D. Prudencio González Ablanedo», a la principal calle de la capital del Concejo.

Oficialmente será comunicado este acuerdo al interesado que actualmente se halla en la Habana.

Comunicar a la Inspección de Primera Enseñanza que el Ayuntamiento se compromete a disponer de edificio propio para la escuela de Santa Cruz, hoy en construcción y pronto a terminar, dejándolo a disposición del Estado.

Apruébase el expediente instruido por la madre del mozo Constantino Suárez Menéndez, número 48 del reemplazo de 1923.

Se acuerda que para el próximo presupuesto sea consignada una cantidad para el arreglo del camino vecinal de San Cucao a la Granda, dando así satisfacción a los vecinos de aquellos pueblos que lo solicitan.

Hácese el contrato por dos años para la casa habitación de la señora maestra de Lugo, con el propietario D. Marcelino Rodríguez.

En virtud de una instancia presentada por D. Jesús Rodríguez, se acuerda dirigirse a la Jefatura de Minas, dándole cuenta de algunos datos.

Para inspeccionar la escuela en construcción de niños de la parroquia de Lugo, fué nombrada una Comisión de concejales y para la de Cayés un técnico presentará un presupuesto a fin de proceder a la subasta para su arreglo inmediato.

Y por último se dá cuenta de un oficio del Sr. Ingeniero de Montes, en el que dice que el depósito hecho por los Sres. Hijos de Guisasola, para responder del cumplimiento del contrato para la extracción de arcillas no se puede retirar mientras no se ultimen algunos trámites.

Funerales

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del joven D. Angel Rodríguez Fernández, hecho ocurrido en la Habana el 22 de Noviembre de 1922, mañana jueves se celebrarán en la iglesia parroquial de Rondella, solemnes funerales en sufragio de su alma.

Con este triste recordatorio, reiteramos a sus padres D. Constantino Rodríguez (ausente) y doña Rosario Fernández, nuestro más sentido pésame.

De sociedad

En el «Infanta Isabel», embarcaron con dirección a la Habana, nuestro apreciable amigo de San Cucufate, D. Francisco Rodríguez, a quien acompaña el conocido joven D. Emilio Alonso Alvarez, del mismo pueblo.

También embarcaron ayer en el Musel, y en el vapor «Alfonso XIII», los jóvenes Francisco Fernández y Manuel Fernández, de distinguidas familias de San Cucufate y Ables.

A todos les deseamos una feliz travesía.

Después de pasar unos días al lado de su padre, el conocido comerciante de San Cucufate, D. José García, regresó a Oviedo D. Manuel Posada y su bella esposa.

Saló para Oviedo, en donde se propone pasar la temporada invernal, el conocido propietario D. Fructuoso Alonso Hevia y su distinguida esposa.

Antonio.

DESDE LUGONES

Una boda

En la iglesia parroquial de Villapérez, unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, la simpática y bella señorita Dominica Obeso Fernández, con el distinguido joven de esta localidad don Claudio Coppén Suárez.

Apadrinaron a los jóvenes contrayentes, don Rogelio Alonso y la agraciada señorita Agustina Coppén hermanos de los recién casados.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el domicilio de los padres de la desposada.

Deseamos a la feliz pareja dichas sin cuento en su nuevo estado a la vez que felicitamos muy efusivamente a todos sus familiares.

Junta suspendida

Por causas ajenas a la voluntad de la Directiva de la sociedad de socorros mutuos «Santa Bárbara», no se ha podido celebrar la junta ordinaria que estaba convocada para el domingo último, en su consecuencia tendrá lugar el próximo día 25 a la misma hora y local conocidos.

Antonio

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.-Teléfono 430

- Paella.
- Liebre a la asturiana.
- Perdiz en salmís y con verdura.
- Ternera mechada.
- Lomo de cerdo al horno.
- Bisteff a la española.
- Riñones en salmís.
- Lengua a la bechamel.
- Angula al pin pin.
- Almejas a la marinera.
- Merluza dorada.
- Postres variados.
- Cocina casera.-S.º a la carta

Desde Sama

De teatros

Con gran éxito viene actuando en nuestro primer teatro la notable compañía de Paco Fuentes.

Hizo su debut el lunes con la comedia de Felipe Sassone «Calla corazón», en la que todos los actores estuvieron muy bien, mereciendo muchísimos aplausos. Sobresallaron la primera actriz Tarsila Criado y los señores Fuentes (Paco y Francisco).

Dado el gran valer de la compañía es de suponer que, en días sucesivos, el teatro se vea lleno de público.

De sociedad

Regresaron de su viaje de novios nuestros distinguidos amigos don Juan Fernández y su gentil esposa Celia Varela, quienes fijaron en Sama su residencia.

Corresponsal.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Viveres, Golonales y molinaria

Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

DESDE ONIS

Profesión

Hoy día de la fecha, ha salido en compañía de su madre y hermana para Talavera de la Reina, la distinguida señorita Soledad Peláez, que ingresará como novicia en el convento que allí tiene establecido la orden de Carmelitas descalzas.

Un puente

Por fin uno de estos días darán principio las obras para la construcción del puente llamado de la Iglesia y que tanta falta estaba haciendo. Lo contrató nuestro buen amigo el competente maestro de obras, don Ramón Niembro.

Corresponsal.

DESDE MIERES

Arrollado por un tren

(POR TELEFONO)

En las inmediaciones de la estación de Santullano, ocurrió esta tarde un desgraciado accidente.

El conocido joven Antonio Suárez García, de 17 años de edad, fué arrollado por un tren, pasándole sobre las piernas las ruedas del convoy.

El infortunado muchacho era conector de la sección de la Cruz Roja de Mieres.

En una camilla, conducida por sus compañeros, fué trasladado a este pueblo, en donde el doctor Saravia tuvo que proceder a la amputación de las dos piernas.

Luego, en uno de los trenes de la tarde, se le condujo al Hospital provincial, en grave estado.

Desde Castrillón

Conferencia del Sr. Onieva

El lunes tuvo lugar en Piedras Blancas una reunión de los maestros del concejo y de otros limítrofes para oír una conferencia que dió el Inspector de primera enseñanza de la zona de Avilés.

Tratábase de la conferencia que tienen por costumbre dar los señores Inspectores cuando han terminado su visita ordinaria de inspección a las escuelas de un concejo o de un partido.

El acto tuvo lugar en la escuela de niños que regenta el culto maestro don Luis Casado.

Eran las tres de la tarde y ante un auditorio numeroso comenzó el señor Inspector su plática pedagógica. Comenzó hablando sobre el ideal

Corresponsal.

Celestino Alvarez

CIRUJANO

DIRECTOR QUE FUÉ DEL ANTIGUO SANATORIO QUIRURGICO DE SU NOMBRE. EN LA CALLE DE ASTURIAS, OPERA ACTUALMENTE EN EL SANATORIO QUIRURGICO DE «SANTA EULALIA» DE LOS SEÑORES ESCALERA Y PUMARES

Consulta: de 12 y media a 2 y de 3 a 5

Despacho: CERVANTES, 3, 2.º—OVIEDO.—Teléfono 4-67

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permuy

INVENTOR

SANTA CATALINA, 12.—LA CORUÑA

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, pr-venta de valores, Com-
interés en moneda nacional y extranjeras, Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de cur-
tas de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de
mos con garantía personal, de fon- giro, Cambio de monedas de oro
dos públicos valores industriales, y billetes de Banco extranjeros,
mercancías y conocimientos de em- Depósitos de valores, libros de gas
barque, Giros, Cartas de crédito, Or- to de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDÁS

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

A. Fernández y Compañía

AVILÉS

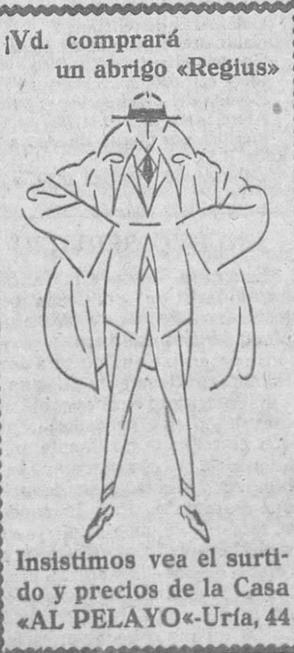
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2.—GIJON-AST. RIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

Vd. comprará un abrigo «Regius»



Insistimos vea el surtido y precios de la Casa «AL PELAYO»-Uría, 44

"BIOSCA"

Modelos especiales para Teatros y Cines.

Representante para Oviedo. Ramón de las Alas Pumarín, Porlier, 3.

SECCION MARITIMA

Entradas

Vapores: Astur Galaico, pinos, Santa Marta.
Carolús, vacío, Santander.
Cabo Villano, general, Santander.
Comercio, general, Avilés.
Piquera, pinos, Cedeira.
Antonio, vacío, Pasajes.
Marqués de Urquijo, vacío Bilbao.
Strabo (holandés), general, Santander.
Francisca Urabain, vacío, Barcelona.
Cabo Juego, general, Coruña.

Salidas

Vapores: Strabo (holandés), general, Coruña.
Aragón, general, Santander.
Venera Pepe, carbón, Ferrol.
Larrañaga n.º 1, carbón, Coruña.
Nuevo Julián, vacío, Zumaya.

ECOS DEL MAGISTERIO

De la Inspección

La Alcaldía de Langreo comunica que la Corporación municipal ha acordado solicitar la inclusión en el nuevo arreglo escolar una Escuela de niñas en el pueblo de Las Piezas.

La maestra de Parana, en Lena, interesa que por el Ayuntamiento se ejecuten obras de reparación en el edificio-escuela.

La Alcaldía de El Franco remite certificaciones del censo de población de derecho de los distritos escolares de Godello y Romaelle.

También la Alcaldía de Tineo envía certificaciones de censo de población de los distritos escolares de Bárcena, Folgüeras y Riocastellu, y la de Allande de los de Tarallés y Arbeayales.

El maestro de Santa Eulalia de Onís, D. Isidoro Hernández, participa la suspensión de clases, ordenada por el vocal-médico de la Junta con motivo de la epidemia y manifestada a la vez que las autoridades quieren que continúen las clases de adultos por estimar que existe menor contagio.

Sección Administrativa

Al maestro D. Enrique García, de Villastido, se le da traslado de la resolución dada por la Dirección General a su instancia de 29 de Octubre último.

También se da traslado a D. Bernardo Redondo López, de Castiella, de la resolución dada por la Dirección General a su instancia de 31 de Octubre próximo pasado.

A doña María del Olvido Noval Ferrao, se le remite por conducto del alcalde de Oviedo credencial de

maestra propietaria de la Escuela de Ambás, en Carreño, en virtud de traslado por el cuarto turno.

A D. José María Fuentes, maestro de Santa Eulalia de Oscos, se le participa haberse nombrado para ocupar la Escuela de Aspariego, en Zamora, de lo que debe posesionarse el 5 de Diciembre entrante.

A la Dirección General se remite instancia de D. Damián Ramírez, solicitando el traslado por el segundo turno.

Pasó a informe de la Junta local de Ibañ el oficio de la maestra de Alguerdoña María García, manifestando no haberse efectuado por la Alcaldía las reformas propuestas por la Inspección para el local-escuela.

A doña Consuelo Valdés Artime, de Gozón, se le da traslado de un Decreto referente a la subvención solicitada.

Al Jefe de la Sección Administrativa de Segovia se envía expediente de D. Lorenzo Garrido, destinado a aquella provincia.

La Alcaldía de Laviana remite diligenciado el escrito del maestro don Belarmino Garrandes en el que se formula cargos relativos al mal estado de las Escuelas de aquel concejo.

Doña Virginia Llera, solicita el reintegro en el servicio activo del Magisterio.

Se concedieron 30 días de licencia a la maestra doña Guadalupe García García; y cuarenta días a la maestra doña Amparo Caballero.

Delegación de Hacienda los libros para aplicación de la ley del impuesto de utilidades, advirtiéndoles que, de no tener en su poder el correspondiente libro, lo puede recoger en el Colegio antes de esa fecha.

Señalamientos para hoy

Oviedo.—Contra Teodoro Mateo, por homicidio frustrado.

Abogados, señores Martínez y Vigil Revuelta; procuradores, señores Rúa y Alonso.

Gijón.—Contra Inés Rilla, por hurto.

Abogado, señor Escobedo; procurador, señor Arango.

Lena.—Contra Pelayo Fernández, por lesiones.

Abogado, señor Moutas; procurador, señor Arango.

Infesto.—Contra Adolfo Collado, por lesiones.

Abogado, señor Bertrand; procurador, señor Bueres.

Gijón.—Contra Luis Alvarez, por tentativa de robo.

Abogado, señor Orche, procurador, señor Alvarez.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Sergio Vigil, por el delito de atentado en causa de Gijón, a la pena de cuatro años, dos meses y 200 pesetas de multa y a Celestino Prendes, a la de dos años, cuatro meses y 1200 pesetas de multa por el mismo delito.

Absolviendo a Vicente García, de Siero, por lesiones.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1923

De la Plaza

Parada.—Zapadores. Campo de tiro.—Príncipe. Capitán Hospital y Provisiones.—D. Rafael Civantos.

Imaginería de ídem ídem.—El del Príncipe D. Alfredo A. Buznego.

Del Cuerpo

Cuartel y guardia.—Capitán don Alfredo A. Buznego.

Guardia y compra.—Teniente don José Tejero.

Imaginería, V. H. y R.—Teniente D. Manuel Cano.

Retén.—Alférez D. Manuel López.

Minuta del rancho para hoy. Desayuno.—Café. Comida.—Primer plato: Paella a la Valenciana. Segundo plato: Ensalada de bonito. Cena.—Cocido.

Los mejores impresos se hacen en los Talleres La Voz de Asturias Tipográficos pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tél. 13-34.

Sínodo Diocesano

Como anunciamos, ayer fué la apertura del Sínodo diocesano, cumpliéndose el ceremonial publicado. No salió la procesión por impedirlo el tiempo, y solo recorrió las naves de la Catedral, bajo torres y el Claustro.

Iba presidida la piadosa comitiva por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, asistido de los capitulares muy ilustres Sres. D. Arturo de Sandoval, archivero, y D. Antonio Alonso, doctoral.

Iban en la procesión representaciones de los Estancias, Luises, Conferencias de San Vicente de Paul, Ordenes Terceras, Sindicatos Católicos, Adoración, Apostolado de la Oración, Guardia de Honor, Cofradía del Rosario y asociaciones piadosas de la capital, Maristas, Capuchinos, Dominicos, Franciscanos, Jesuitas, Paules, Misioneros del Sagrado Corazón de María, Agustinos, Pasionistas y Carmelitas, representaciones de los Arceprebostes, Profesores del Seminario ovetense y de Valdedios, párrocos y clero de la capital y Cabildos de Oviedo y Covadonga.

Próximo al Sr. Obispo iba el muy ilustre Sr. D. Juan Puertes, provisor, que vestía el traje de Pronotario apostólico.

Junto a la presidencia iban el coronel de la Zona don Luis Albornoz, que representaba al Sr. Gobernador; el alcalde en funciones de la capital don Luis Silva, el vicepresidente de la Diputación Excmo. Sr. D. Ramón Prieto y los concejales señores don Bernardino Arango y don Faustino García de la Granda, el Relator eclesiástico señor Cuesta, el alto empleado del Palacio episcopal señor Laspra (don José), el archivero señor Moreno y el personal de las oficinas eclesiásticas.

Presenciaron la procesión multitud de personas, que fueron con ese objeto a la Catedral.

Oficio de Pontifical nuestro reverendísimo Prelado, cantando muy bien la capilla y los alumnos del Seminario la Misa pontifical de Perossi y un Veni Creator a cuatro voces, después de terminado dicho himno se clausuró el templo para los seglares.

Después sabemos que nuestro Prelado pronunció una hermosa alocución y que el maestro de catequistas M. I. Sr. D. Paciente M. Mori pronunció un discurso muy práctico sobre la Catequesis.

Tuvo un elocuente recuerdo para Pío X, el Papa del Catecismo y de la Eucaristía.

A invitación de uno de los señores Promotores el Rvdmo. Prelado ordenó la lectura del Pontifical, relativa al género de vida de los eclesiásticos dentro del Sínodo, residencia, oración pública, etc., etc.

Fue una nota muy simpática y emocionante el acto de llamar en lista al señor arcipreste de Ribadevella don Jesús M. Pérez (q. e. p. d.) fallecido anteaer repentinamente, dedicándole un recuerdo ansioso el señor secretario, y todos los presentes rezaron un responso por el eterno descanso de su alma.

Se suspendió la sesión para las tres y media de la tarde, haciéndose en ella los nombramientos de Examinadores, y Jueces Sinodales y Párrocos Consultores.

Fueron nombrados Examinadores los señores Puertes, provisor; Redó, Arcediano; Tamargo, abad de Covadonga; Santamarina, lectoral; Sandoval, canónigo archivero; Cuervo, penitenciario; Ortiz, magistral, y los Capitulares señores Truébano, Gago, Sánchez y los párrocos de San Juan y San Isidoro señores Gómez y Espinosa.

Jueces Sinodales; señores Provisor, Arboleya, deán; Cuesta, arcipreste; Quintana, chantre; Coronas, maestrescuela; Alonso, doctoral; y los canónigos señores Mori, Alvarez y Florez; párrocos de San Tirso y Corte señores Noval y Cossío y el catedrático del Seminario señor Margolles.

Párrocos consultores los de Oviedo y San Pedro de los Arcos y los arciprestes de Gijón, Luarca, Infesto, Pravia, Mieres y Langreo.

Hoy a las nueve será la segunda sesión del Sínodo en la Catedral. Habrá Misa solemne de Requiem, dándose la absolución por el señor Obispo; luego después de varios actos se cantará el Veni Creator y al final de éste se invitará a los laicos a salir quedando solo los clérigos.

La tasa del azúcar

Hoy publicará el «Boletín Oficial» una circular del gobernador, ordenando a los alcaldes de la provincia, el cumplimiento de los últimos acuerdos tomados por la Junta provincial de Subsistencias, relativos a la tasa del azúcar.

En dicha circular, se les recuerda la obligación de obligar a los comerciantes a vender el azúcar blanquilla a 1,80 pesetas el kilo y el pile o florete a 1,90.

Paquito Moreno Rozada

Una nueva e irreparable desgracia ha acaecido a la familia de nuestro muy querido amigo el dignísimo alcalde propietario de esta ciudad D. Antonio Moreno Solares.

Aún no repuestos en el dolorido hogar de la pérdida de su queridísimo hijo Luisín, fallecido como saben los lectores en la temprana edad de 10 años, y cuando solamente cinco días iban transcurridos, y una leve mejoría iniciada en la gravísima enfermedad de su hijo Paco (postrado en el lecho desde hace más de cuarenta días) les hizo concebir risueñas esperanzas de que tras período tan largo sería aquella mejoría nuncio de un no lejano restablecimiento del adolescente enfermito, una brusca e inesperada agravación del mal, rebeldes a todo auxilio de la ciencia, arrebató a tan simpático niño al cariño de sus padres y hermanos, acrecentando de este modo su amargura en los momentos en que por virtud de la ya dicha mejoría esperaban encontrar un bálsamo consolador por la pérdida del infortunado Luisín.

Paquito Moreno era uno de los más brillantes alumnos del Instituto provincial, cuyos estudios había comenzado en el curso anterior, y lo era también muy preciado del Colegio de los RR. PP. Jesuitas, de esta ciudad, donde se distinguió desde el primer año, ya por su aplicación grandísima y su comportamiento excelente, y por esto, tanto entre aquellos religiosos, como entre sus compañeros de estudio en aquella casa, ha causado una impresión hondísima la desaparición del queridísimo compañero, cuando aún lloraban al que pocos días antes habían acompañado en su sepelio.

Para el Sr. Moreno, nuestro amigo tan querido, así como para su amantísima esposa D.ª Aurora Rozada, verdadera heroína de aquel hogar en la dolorosísima lucha que acaba de cesar de tan funesto modo, que tras la enconada pelea por la salud de sus hijos, prodigándoles hasta los más mínimos cuidados, al ser aquellos arrebatados por la muerte, aún ha tenido ese temple de alma tan digno de admiración en algunas madres y esposas, de vestir por sus propias manos la mortaja a sus muertos queridos.

Para estos señores, pues, así como para sus hijos Santos, Paulino (ausente éste en Madrid) María Aurora, María del Dulce Nombre y María de la Asunción, el testimonio sincero por la muerte del loradísimo Paquito (q. e. p. d.)

D.ª Florentina del Río Ordieres

En la tarde del domingo y con sorpresa dolorosa para su familia, que no podía sospechar en un tan próximo fin, ha dejado de existir en esta ciudad la bondadosa señora doña Florentina del Río Ordieres.

Solo dos días guardó cama, y en el indicado del domingo la habían encontrado sus cariñosos hijos muy animada y con deseos de reanudar su vida ordinaria. De ahí la terrible sorpresa de aquéllos al conocer la noticia de la muerte de su virtuosa madre.

La vida de doña Florentina ha sido un edificante ejemplo de virtud y caridad cristiana. Fallecido su esposo, tuvo a su cuidado la educación de sus hijos, y sus sanas enseñanzas fueron acogidas con el culto, respeto y cariño que se rinde a una madre buena y abnegada, que sacrifica todas las comodidades al bien de los suyos. Y ha tenido también el consuelo y la satisfacción de que sus hijos se distinguen, no solo por sus acrisoladas virtudes, sino por su espíritu de laboriosidad, que les enaltece y hace dignos de un hondo aprecio.

El círculo de sus amistades era muy extenso, y aun lo vió acrecentado por sus hijos, a quienes se tiene verdadera estimación por parte por familias de la buena sociedad. Los testimonios de pésame recibidos por la familia han sido numerosísimos. Y se renovaron con motivo de trasladar los restos de la respetable finada. El acto, verificado en la tarde de ayer, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Sinceramente afectados por esta desgracia, nos cumple hacerlo presente a todos sus deudos, en especial a sus hijos doña Manuela, doña Enriqueta, don Manuel, doña Encarnación, doña Elisa y doña Palmira, e hijos políticos don José del Río y don Antonio Fernández, deseándoles la necesaria resignación.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

SECCION DEPORTIVA

Atletismo CROSS-OVIEDO

Verifícase por fin el domingo este festival organizado por el Athletic Club ovetense.

Cuando se dió la salida a los corredores en la calle de Uría, frente al Real Automóvil Club, el número de espectadores era bastante numeroso. Y más numeroso aún cuando se aproximaba el tiempo de llegada.

No obstante las inscripciones, sólo tomaron parte en la prueba unos doce corredores.

Dada la señal, los atletas salen desordenadamente y con la rapidez propia de una carrera de velocidad.

En la calle de la Independencia se forma ya un pelotón de cabeza, que a tren un poco más llevadero se dispone a sostener la marcha.

En la calle de Santa Susana el corredor número 8, perteneciente al «Club Deportivo», destaca claramente su superioridad, marchando con estilo y facilidad, y llevando a sus competidores una ventaja como de 100 metros.

Detrás seguían, un equipier del Athletic y el otro del Club Deportivo.

Al llegar a la Vega, el número 8 sigue conservando su puesto, seguido ya de su compañero de Club, que tropieza, cae y se retira resentido.

En el cruce de la carretera de Pumarín, el corredor número 8, aturdido y mareado por el estrépito de una moto que tiene la ocurrencia de precederle a cortísima distancia durante el recorrido que llevaban he-

cho, se siente indispuerto, y se retira, necesitando de un coche para su traslado al Club Automovilista.

Señores de la comisión organizadora... Eso, y los importunos ciclistas que rodean a los corredores y en ocasiones los embalan, no debe consentirse. A los corredores se les debe dejar en plena libertad, sin estorbarles ni alentarles en su acción.

Retirados los dos jugadores citados, desapareció la competencia en los dos primeros puestos, perdiendo interés la lucha.

La clasificación oficial fué la siguiente:

- 1.º José G. del Valle, en 22 m.
- 2.º Manuel García, en 23 m.
- 3.º José Alvarez, en 23 m. y 15 s.
- 4.º Anselmo Casas, en 23 m. 45 s.
- 5.º Manuel García, en 29 m. 15 s.
- 6.º Faustino Noval, en 29 m. 15 s.

Todos ellos pertenecen al Athletic Club.

Además de los indicados corredores del Club Deportivo, se retiraron otros dos del Club organizador.

Además, los corredores 15 y 12, que tomaron parte en la prueba fuera de concurso, entraron en la meta en el lugar segundo y quinto.

Quedó por tanto campeón individual, el designado en primer lugar, y de equipos el formado por Manuel García, Anselmo Casas y José Alvarez.

El recorrido era de 6.486 metros.

Hoy en Teatinos

A las tres en punto de la tarde, deberán encontrarse en el campo de Teatinos todos los jugadores del primero y segundo equipo del «Club Deportivo».

Sección Religiosa

Santoral

Día 21, miércoles.—La Presentación de Nuestra Señora.—Santos Gelasio, papa; Honorio, Butiquio y Esteban, mártires en España; Mauro, obispo; Trígida, abadesa de Oña. (Indulgencia plenaria visitando la iglesia de los PP. Carmelitas.)

Centenario de San Francisco de Sales

La Salesas de esta ciudad celebraron el domingo por la tarde solemnes cultos en honor de su fundador, que hace trescientos años abandonó este mundo de miserias.

Pronunció el panegírico del Santo el sabio dominico R. P. M. Matías García, que consideró a San Francisco como modelo de seglares, sacerdotes, obispos y oradores sagrados, haciendo un estudio muy acabado de las obras escritas por San Francisco.

De la parte musical se encargó la capilla de D. Manuel Velázquez, que cantó con gran perfección acompañada de orquesta.

Terminó la fiesta dándose la bendición con el Santísimo y se hizo la reserva, en la que ofició el muy ilustre señor Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, asistido de los presbíteros señores Ruiz de la Peña y Gutiérrez.

Retiro espiritual

Lo habrá el viernes para señoras en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón (Santa Susana), comenzando a las once de la mañana, y por la tarde es el ejercicio a las cinco y media.

Será dirigido por el R. P. Santa Anna, de la Compañía de Jesús.

Renovación de votos

La hará hoy por la mañana la Comunidad de las religiosas de la Visitación (Salesas), de esta ciudad, oficiando en ella el muy ilustre señor don Rufino Truébano, Director espiritual de dicha Comunidad.

UNA CARTA

La hemos recibido de un conocido industrial de esta localidad, manifestándonos que lo hace con el deseo de coadyuvar a la campaña sostenida por la prensa en pro de la salubridad de las sustancias alimenticias que al público se expenden.

Para ello, propone el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de Abastos de 1908, «que deja a salvo los sacratísimos derechos del consumidor soberano y al mismo tiempo no perjudica en nada al comerciante de buena fe».

En efecto, a veces culpas que solo corresponden al fabricante, recaen sobre el vendedor que paga el artículo por bueno.

Por eso, ahora que llega la época de los turrones y mazapanes, artículos que tanto se prestan a la adulteración, conviene que se intensifiquen los análisis en bien de la salud general.

LA ITALIANA
Los mejores CHOCOLATES
Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

Cruz Roja Española

Sr. D. Antonio J. Onieva Oviedo.

Mi distinguido amigo: En LA VOZ DE ASTURIAS correspondiente al día de hoy, y al relatar el accidente ocurrido en la calle de Argüelles, que costó la vida de un niño que por allí circulaba, se hace la justa afirmación de que llevado a la Cruz Roja no había allí ningún médico.

Esto que dicho así parece envolver una grave censura, necesita una explicación que haga desaparecer aquella, al menos para el público que no conoce los verdaderos fines de nuestra Institución.

El sostenimiento de una Clínica de urgencia, supone muchos gastos que no enumero por ser de todos conocidos.

Es verdaderamente milagroso que pueda subsistir nuestra amada Institución en Oviedo que, contando con una población superior a 80.000 habitantes, solo se desplazan de ella 192 señores que son los socios con que contamos que, a razón de una peseta mensual cada uno, suman 192 pesetas mensuales de ingreso, con las que tenemos que atender al pago del modesto alquiler, que virtuosa dama nos tiene fijado, y demás servicios de luz, agua, etc., etc.

Gracias al altruismo nunca bien reconocido de los doctores señores don Manuel Estrada, don José Miranda, don César Martínez Sánchez, don Luis Laredo, don Julio R. Fontán, don Pedro Miñor, don Julio Bermejo, don Valentín Fernández y odontólogo don Juan Triviño podemos sostener una Clínica de especialidades que usted conoce, tanto en su organización como resultados. Usted que tan bueno es, afíle el lápiz, quite hierro a la noticia que motiva esta carta y vea de hacer que los señores que tanto gastan en otros menesteres se sumen a nosotros aportando una pesetina mensual, y si estas fueran algunas más, ya podríamos pensar en la instalación de la Clínica de urgencia, cuya falta fué notada por su reporter.

Perdone la molestia, gracias mil anticipadas, y sabe queda suyo afectísimo amigo q. e. s. m.

B. Bancos.

De acuerdo en todo con nuestro querido amigo don Benigno Bancos, excepto en que la alusión del reporter a la Cruz Roja pudiera envolver censura grave ni leve para la alta institución, con la que tanto simpaticamos y de la que siempre nos hemos ocupado con elogio merecido desde estas columnas.

El reporter, escrupuloso en su información, no hizo sino referir un hecho sin ponerle comentario alguno.

Pero celebramos que aquella información haya servido para suscitar esta carta donde se pone de manifiesto por pluma autorizada la exigüidad con que el público ovetense atiende a los fines de la Cruz Roja y el nombre de los facultativos que con altruismo digno de todo encomio aportan su trabajo y conocimientos.

Queda, pues, quitado lo del hierro, que era lo de menos, y ahí queda lo de la pesetina, que es lo que importa para bien de la abnegada Institución.